

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA VENCORINON
COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A. "VENCOTRANS"**

En la ciudad de Trujillo, dentro de Trujillo, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta minutos (9:30 PM), en las oficinas de la Compañía de Carga Pesada VENCORINON COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A. VENCOTRANS, ubicada en las calles 9 de Octubre y 11a y 12da, de la ciudad de Trujillo se reúnen los señores: Fausto Palma Guillo Antonio; Gerardo Sánchez Juan Emilio; Hernández Ramón Carlos Javier; Maribel Yaguez Gil Humberto; Ormaza Ormaza Audi Magdaleno; Párraga Córdova Edelmán Simeón; Párraga Córdova Julio César; Párraga Córdova Roberto Carlos; Párraga Navarrete Simón Salazar; Santos Rivas Eder Enrique; Santos Ormaza Mariano Enrique; Valdivia MORAÑA Richard José, quienes son accionistas y conforman parte del capital social de la compañía y habiendo sido convocados por el Decreto del día 28 de marzo del dos mil diecinueve, para asistir a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía de Carga Pesada VENCORINON COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A. VENCOTRANS.

Preside la sesión el Sr. Eder Santos Rivas, quien lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. Verónica Mendoza Carlin.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y asegura que la señora secretaria exhibe la lista de accionistas, cuyos accionistas representados por ellos y número de votos de cada uno son: 527 acciones, comprobando que los accionistas concurrentes representan la mitad más uno; lo presente con el poder de los señores Fausto Palma Guillo Antonio; Párraga Córdova Julio César; Párraga Córdova Roberto Carlos y Párraga Navarrete Simón Salazar.

Los accionistas por unanimidad resuelven sesionar en esta fecha e igualmente en forma ordinaria, acordando tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura, consideración y aprobación del Orden del día.
3. Rendición y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018
4. Informe del Señor Gerente General
5. Informe del Señor Contador.
6. Elección del nuevo Gerente General, Presidente y miembros del Directorio para el periodo 2019-2021.

El Sr. Eder Santos Rivas, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, asegura constancia que los documentos a votarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 25 de la Ley de Compañías.

El Sr. Presidente, solicita a la Sra. Secretaria hacer la constatación del quórum, la misma que verifica que existe el quórum reglamentario, seguidamente el Sr. Presidente procede a instalar la sesión a las 09:40.

Seguidamente la Sra. Secretaria hace lectura del Orden del día, postulándolo a consideración de los presentes, el mismo que es aprobado unánimemente.

TERCER PUNTO: El Sr. Eder Santos, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

Rendición y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

La Ing. Paola Sánchez procede a explicar cada una de las cuentas de los Estados Financieros correspondientes al año 2018, los señores accionistas presentaron sus dudas las mismas que fueron resueltas por la Señora Contadora.

Por petición de los accionistas se presentó los libros en el banco hasta el 31 de marzo del 2017, Banco Pichincha 222.00.

La Ing. Paola Sánchez pone a consideración los Estados Financieros, los mismos que fueron aprobados por unanimidad por los presentes.

CUARTO PUNTO:
Informe del Señor Gerente General

A los intereses de la Junta General de Accionistas es la consideración de los estados financieros cuatrimestrales de funcionamiento S.A. VENCOTRANS, de acuerdo que los presentados se agotan por completo, y en cumplimiento a lo que se ha acordado en el punto 10 del Art. 25 de la Ley de Compañías, luego de agotar el punto y no considerándose el siguiente informe, relacionado con el ejercicio económico 2019, de cumplimiento de la

[illegible]

- [illegible]

Lesaphes y *Lesaphes* *crucians* *propi* y *condemnat* *un* *officio* *que* *se* *paga* *de* *la* *Reforma* *procurada*. *Acorda* *con* *ello*, *se* *hacía* *de* *señal* *con* *la* *Reforma* *que* *se* *pagaba* *de* *la* *Reforma*.

(COLUMBIA) 49, 54-55.

Indirizzo del Servizio Clienti

A la recepción de la Junta General de Accionistas, la Compañía de Seguros Pinar del Norte, S.A. (SIPINORTE)

De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que me compete, el numeral 8 del Art. 122 de la Ley de Contratación, Trámite y agenda de poner a su consideración al siguiente informe, referido a los actos de gestión del año 1978.

Copyright information: All the materials of *Revista Colombiana de Estadística* are the property of the *Comisión de Estadística del Valle de Cauca*. All rights reserved.

La empresa se ofrece en su totalidad con los bienes de su patrimonio, incluyendo los bienes de los socios, para responder a las obligaciones de la empresa.

0. **OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES**
En tal sentido, la Gerencia General y los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
Los actos y resoluciones de la Junta General y del Directorio se encuentran de orden y correctamente cumplidos. Los libros de Actas y Asistencia de la Compañía están debidamente conservados.
La Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y ha actuado al amparo de control de los valores correspondientes.
Igualmente la empresa ha cumplido oportunamente sus obligaciones tributarias, por lo que no existe ningún impedimento de carácter legal, administrativo o penal.
1. **PRINCIPALES DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA**
Según el estudio y evaluación del sistema de control interno consultado, se ha observado las siguientes debilidades y control no implementado por la Empresa, inherentes a la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía, por lo que se propone algunas acciones que consisten en una fidelidad económica del sistema de control interno.
2. **DOCUMENTACIÓN**
En cuanto se refiere a la documentación original, financiera y legal, consultada al Director General que la Compañía cuenta con copia fotostática que detalla la implementación de Compañía de acuerdo con normativa y procesos internos.
3. **CEBARRA PRESENTA ADELAN LOS ESTADOS FINANCIEROS**
En tal sentido los estados financieros que se acompañan presentan exactamente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía de acuerdo con los principios contables de INDECOPI S.A. "CONCEPTO".

LIST OF PARTS

Elicitación del rasgo *Servicio al Cliente*, *Proactividad* y *Intendencia del Directivo*.

El actual gerente de, Edelmé Ferraga, puso a consideración su cargo para que un nuevo compañero se haga cargo de la compañía, mencionando al Sr. José Santos Alarcón, al mismo que fue designado por todos los compañeros con un total de 400 votos representados en acciones.

El Sr. Eusebio Santos, hermano del compañero Juan Emilio Orozco Sánchez para Presidente, y el Sr. Edson Páez, hermano del compañero Richard Velasco, se procedió a votación donde el ganador el Sr. Juan Emilio Orozco Sánchez con 229 votos representados en actores. Sendo los nuevos administradores Srta. Sarmy Alvar GONZALEZ GENERAL y Juan Emilio Orozco Sánchez PRESIDENTE.

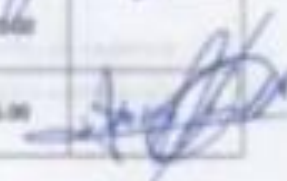
El Sr. Edén Párraga tomó la palabra para agradecer a los nuevos miembros del Directorio quedando de la siguiente manera: Vocales Principales, Cll. Marcelo Vargas, Daniel Hernández Román, Guido Torres Palma, y Vocales Suplentes Mariana Santos Gormaz, Julia Párraga Cardona, Roberto Párraga Cardona.

DR. JOHN SANTORI ALLEN
PRESIDENT OF LA SALLE

SEE US AT THE 2007 CONSUMER ELECTRONICS SHOW
BOOTH # 10000, NOVEMBER 15-17, 2007

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE CARGA PESADA "VENCEREMOS COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A., VENCOTRANS"
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019

BOGOTÁ, D.C. JUNIO 10 DE 2019

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.C.	N° DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO	FIRMA
1	Rivero Castillo Máximo Manuel	1102347822	10	50.00	
2	Ariza Rodríguez Carlos Eduardo	1102442183	1	5.00	
3	Rosario Zambreno Diego Roberto	1100823258	10	50.00	
4	Cano Zambreno Jaime Alfonso	1102434401	1	5.00	
5	Castro Almeida Gerardo Ofelia	1702554030002	1	5.00	
6	Constructora Edmundo S.A.	1101763743002	1	5.00	
7	Constructora Maria S.A. CONSTRUMARIA	1101778977002	1	5.00	
8	De la Cruz Calaqueo Luis Ramiro	0400793034	10	50.00	
9	Duque Zambreno Lidia Maria	1107157747	1	5.00	
10	Farias Palma Guido Antonio	1100994711	1	5.00	
11	García Ordoñez Juan Armando	1104754118	1	5.00	
12	García López Raúl Ernesto	1100921234	50	250.00	
13	García Macías Cristhian Paul	1107217162	10	50.00	
14	García Méndez Byron Francisco	1104118471	100	500.00	
15	Giraldo García Juan Emilio	1102762908	8	40.00	
16	Giraldo Rosado Cristhian Emilio	1107716212	1	5.00	
17	Giraldo Rosado Juan Paralelo	1104480271	8	40.00	
18	Hernández Ramírez Danilo Javier	1107576230002	1	5.00	

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE CARGA PESADA "VENCEREMOS COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A. VENCOTRANS"
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019

19	Lora Sanchez Arquimedes Leonardo	100600365	8	45.00	1.125	
20	Lopez Ciler José Rufar	1006000214	10	50.00	1.25	
21	Lopez Pagua Polito Roberto	040000750	10	50.00	1.25	
22	Mancilla Vargas GA Humberto	100001042	40	245.00	6.13	
23	Navarro Barboza Jacinto Francisco	100000542	10	50.00	1.25	
24	Omeza Omeza Rudi Magdalena	100000405	10	50.00	1.25	only Omeza
25	Párraga Constructora S.A. KARRAGACION	1001000100	1	5.00	0.13	
26	Párraga Córdoba Edwin Sando	100001010	220	1100.00	27.5	
27	Párraga Córdoba Julia César	100001005	10	295.00	7.38	
28	Párraga Córdoba Roberto Carlos	100001017	62	310.00	7.75	
29	Párraga Naderera Yordis Rufar	100001000	62	310.00	7.75	
30	Petróleo del Pacífico PETROPAC S.A.	1001000100	1	5.00	0.125	
31	Ponca Solisano Vanessa Maria	100700120	8	45.00	1.125	
32	Santos Alava Emir Enrique	100000501	1	5.00	0.13	
33	Santos Omeza Mariano Enrique	100100006	40	245.00	6.13	
34	Vellazquez Moreira Richard Jose	100100008	1	5.00	0.13	
35	Zentorano Acosta Edison Humberto	1006001044	10	50.00	1.25	
36	Zentorano Guerra Yessenia Aracely	1006001050	10	50.00	1.25	
			800	4000.00	100.00	1240.00